



**ACUERDOS ADOPTADOS**  
**EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**  
**DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID**  
*Celebrada el 22 de febrero de 2018*

---

**1. Lectura y aprobación del Borrador del Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de mayo de 2017.**

Se acuerda, por mayoría, con 1 voto en contra y 11 abstenciones (3 presenciales y 8 votos delegados), aprobar el borrador del acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de mayo de 2017.

**4. Propuesta de presupuestos para el año 2018 y, aprobación, si procede, de los mismos.**

Se acuerda por mayoría, con 11 en contra (3 presenciales y 8 votos delegados) y 1 abstención, aprobar la propuesta de presupuestos para el año 2018.

**6. Proceso electoral en Delegaciones. Acuerdos a tomar.**

Dada la cercana celebración de dos procesos electorales, **SE ACUERDA**, por mayoría, con 12 votos en contra (4 presenciales y 8 votos delegados) y 1 abstención, hacer coincidir el proceso electoral para la renovación de las Juntas Directivas de las delegaciones con el proceso electoral para la renovación parcial de la Junta de Gobierno del COIIM, procediendo a su convocatoria de forma simultánea con anterioridad al día 10 de octubre de 2018.

Con este fin, **SE ACUERDA**, por mayoría, con 12 votos en contra (4 presenciales y 8 votos delegados) y 1 abstención, prorrogar los mandatos de los miembros de las Juntas Directivas de las delegaciones que expiran el 31 de mayo de 2018, hasta la toma de posesión de los candidatos electos para dichos cargos en las elecciones a celebrar en la segunda quincena del mes de noviembre de 2018.